

 Fecha:
 04-07-2024
 Pág.:
 12
 Tiraje:
 Sin Datos

 Medio:
 El Lector
 Cm2:
 820,8
 Lectoría:
 Sin Datos

 Supl.:
 El Lector
 VPE:
 \$ 402.215
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: ABIERTAS LAS POSTULACIONES A LOS FONDOS CULTURA 2025

12 EL LECTOR

MIÉRCOLES 04 Julio 2024 www.lectoronline.cl

## **ABIERTAS LAS POSTULACIONES A LOS FONDOS CULTURA 2025**

El proceso partió con el Fondo del Libro y la Lectura y el Fondo de la Música. El Fondo de las Artes
 Escénicas abrirá el martes 2 de julio, el Fondart Nacional y Fondart Regional el viernes 19 de julio, y el Fondo Audiovisual el martes 23 de julio.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio inició el proceso de postulación a los Fondos Cultura 2025, los que en sus seis fondos y 44 líneas contemplan un presupuesto total de más de 36 mil millones de pesos.

Dentro de los énfasis centrales para esta versión se encuentran la descentralización a partir del establecimiento de criterios y cuotas que favorezcan proyectos de regiones distintas a la Metropolitana; el estímulo al trabajo cultural mediante el incremento de los recursos de las líneas que generan mayor empleabilidad; y la disminución de las brechas de género a través de criterios que prioricen a mujeres en los equipos de trabajo.

El jefe de gabinete de la Seremi de las Culturas del Maule, Franco Hormazábal, invitó a los creadores y gestores maulinos a desarrollar sus iniciativas culturales a través de esta convocatoria, junto con destacar una de las principales novedades de este proceso, relacionada con el pago de deudas de pensiones alimenticias:

"Ya se encuentran abiertas las postulaciones a los Fondos de Cultura 2025. Una de las innovaciones importantes de este año es que las personas que estén en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos deberán acreditar con documentación que tienen su deuda regularizada al momento de firmar el convenio. Además, quienes ingresen al registro durante la ejecución del proyecto, tendremos la facultad como Ministerio de las Culturas para efectuar la retención de recursos, con el fin de transferirlos posteriormente a la persona responsable de niños, niñas y adolescentes de nuestra región. Así damos cumplimiento a una de las políticas de protección que ha impulsado el gobierno del presidente Gabriel Boric", explicó. Detalles y novedades por fondos

El Fondo del Libro y la Lectura 2025 tendrá un total de seis líneas. El martes 25 de junio abrió la convocatoria de Fomento a la Creación (que cierra el 25 de julio). A ella se les sumó el miércoles 26 las líneas de Apoyo a la Industria; Fomento de la Lectura, Escritura y Comunicación Oral; Difusión en Medios de Comunicación; Investigación; y Becas Chile Crea, las que cerrarán el martes 30 de julio. Una de las principales novedades es la reincorporación de la modalidad de Capacitaciones Colectivas para el Desarrollo Local de la Industria del Libro en la línea de Fomento a la Industria, que financiará proyectos de formación y capacitación gratuita para agentes del sector. Asimismo, se incluyen en algunas líneas y modalidades criterios de selección de proyectos vinculados a la obra y figura de Gabriela Mistral, en el contexto de los 80 años de la entrega del Premio Nobel, que se conmemora el 2025.

El Fondo de la Música 2025 contempla un total de ocho líneas que abrieron el jueves 27 de junio hasta el viernes 2 de agosto. Estas son: Infraestructura y Equipamiento; Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales; Difusión de la Música Nacional; Música en Vivo; Actividades Formativas; Investigación y Registro de la Música Nacional; Producción de Registro Fonográfico; y Becas Chile Crea. Como novedad, destaca la línea de Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales, que se dividirá en dos modalidades, Emergente y Trayectoria, con el fin de apoyar de forma diferenciada a agrupaciones jóvenes y con más años de trabajo. En la línea de Música en Vivo se potenciará la realización de festi-





vales y temporadas de conciertos presenciales o híbridos, y se exigirá al menos un artista y/o agrupación residente de la región de ejecución.

El Fondo de las Artes Escénicas 2025 considera nueve líneas, disponibles del 2 de julio al 8 de agosto. Éstas son: Investigación, Equipamiento para Compañías y Espacios Escénicos, Difusión Digital, Festivales y Encuentros, Creación Escénica, Creación y/o Producción de Montajes Escénicos, Circulación Nacional de Montajes Escénicos, Programas Formativos, y Becas Chile Crea. Como novedad están los incrementos presupuestarios en casi todas las líneas y modalidades). Además, se incluyen criterios de descentralización

macrozonales en la línea Equipamiento para Compañías y Espacios Escénicos y territoriales en la línea de Circulación Nacional de Montajes Escénicos, que considera el financiamiento de labores del cuidado, con el fin de lograr la circulación de obras y artistas en cada una de las 16 regiones del país. El Fondart Nacional 2025 abrirá sus cuatro líneas del viernes 19 de julio al 22 de agosto. Las líneas son Creación Artística. Infraestructura, Investigación y Becas Chile Crea. Dentro de las principales novedades está el aumento del financiamiento de proyectos que generan empleabilidad y el incremento de las exigencias de postulación en las líneas de Creación Artística e Investigación, con el fin de priorizar a proyectos y personas que en años anteriores no se hayan adjudicado iniciativas.

El Fondart Regional 2025 contempla cinco líneas, que estarán disponibles del 19 de julio al 22 de agosto. Las líneas incluidas en esta convocatoria son Actividades Formativas; Culturas Regionales; Difusión; Organización de Festivales, Ferias y Carnavales; y Cultura de Pueblos Originarios. Al igual que el Fondart Nacional, se aumentarán el financiamiento de proyectos que generan empleabilidad y las exigencias de postulación en las líneas Difusión y Actividades Formativas, con el propósito de priorizar a ganadores inéditos.

